

**FORMATO N° 04 - LP_01_2024-CS- MDCH 1° CONV.
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	LP 01 - 2024-MDCH 1° CONV.
---	-----------------------	----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, CHAO, a los 05 días del mes Marzo del año 2024, en el local de la Oficina - OFICINA DE ABASTECIMIENTO, a las 08:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 - LP_01_2024-MDCH 1° CONV., encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 01-2024-MDCH, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCATIVO EN LA I.E N° 82210 KARINA VIOLETA DAMIAN ALAYO DEL C.P. NUEVO CHAO DEL DISTRITO DE CHAO, PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD., a fin de efectuar la CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	JUAN CARLOS BENITES PUMA	Titular	x	Dependencia	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
			Suplente	-		
	Primer Miembro	LEYLI JENY AGUILAR VENTURA	Titular	x	Dependencia	EXPERTO INDEPENDIENTE
			Suplente	-		
Segundo Miembro	ELVIS GUZMAN GERONIMO	Titular	x	Dependencia	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	
		Suplente	-			

4	ADMISION DE OFERTAS		
	Se procedio a la verificacion de los documentos de presentacion obligatoria, señalados en el numeral 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA, DE LAS BASES INTEGRADAS, OBTENIENDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:		
	N°	Nombre o razón social del postor	RUC
	1	CONSORCIO GUADALUPE (Conformado por CONSTRUCTORES JASUJA INGENIEROS SAC CON RUC N° 20559507769, CONSTRUCTORA CONTINENTAL SAC CON RUC N° 20481843678)	LP- 01-2024
	-	a) Declaracion jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	si
	-	b) Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta	si
	-	c) Declaracion jurada de acuerdo con el Literal b) del articulo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	si
	-	d) Declaracion jurada de cumplimiento del expediente tecnico, según el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente seccion. (Anexo N° 3)	si
	-	e) Declaracion jurada de plazo de ejecucion de la obra. (Anexo N° 4)	si
	-	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	si
-	g) El precio de la oferta en Soles y los precios unitarios. (Anexo N° 6)	NO (*)	
	ESTADO	NO ADMITIDO	

(*)OBSERVACIONES	En el anexo 6: según el pliego de absolucion de consultas y observaciones, se corrigio el nombre de la partida a 03.06.13, en las especificaciones tecnicas, apu y presupuesto a REFLECTOR LED SLIM de 300W, sin embargo; el postor en su anexo 06 oferto la ejecucion de la partida 03.06.13 REFLECTOR LED SLIM de 250W, sin considerar dicha correccion. ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARIA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACION DEL ARTICULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACION PROCEDIENDO EL COMITE A NO ADMITIR LA OFERTA	
2	EMPRESA CONSORCIO CHAO MCM (integrada por CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA M.C . EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC 20528162895 y MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMIC SAC con RUC 20482752901	LP- 01-2024
-	a) Declaracion jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	si
-	b) Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta	si
-	c) Declaracion jurada de acuerdo con el Literal b) del articulo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	si
-	d) Declaracion jurada de cumplimiento del expediente tecnico, según el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente seccion. (Anexo N° 3)	si
-	e) Declaracion jurada de plazo de ejecucion de la obra. (Anexo N° 4)	si
-	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	si
-	g) El precio de la oferta en Soles y los precios unitarios. (Anexo N° 6)	si
	ESTADO	ADMITIDO
3	EMPRESA FENIX CONTRATISTAS GENERALES SAC con RUC 20481014612	LP- 01-2024
-	a) Declaracion jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	si
-	b) Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta	si
-	c) Declaracion jurada de acuerdo con el Literal b) del articulo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	si
-	d) Declaracion jurada de cumplimiento del expediente tecnico, según el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente seccion. (Anexo N° 3)	si
-	e) Declaracion jurada de plazo de ejecucion de la obra. (Anexo N° 4)	si
-	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	si
-	g) El precio de la oferta en Soles y los precios unitarios. (Anexo N° 6)	NO (*)

	ESTADO	NO ADMITIDO
(*)OBSERVACIONES	En el anexo 6: según el pliego de absolucion de consultas y observaciones, se corrigio el nombre de la partida a 03.06.13, en las especificaciones tecnicas, apu y presupuesto a REFLECTOR LED SLIM de 300W, sin embargo; el postor en su anexo 06 oferto la ejecucion de la partida 03.06.13 REFLECTOR LED SLIM de 250W, sin considerar dicha correccion. ELLO IMPLICA QUE EL POSTOR ESTARIA CAMBIANDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE DICHA PARTIDA. POR LO QUE EN APLICACION DEL ARTICULO 60 NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE SUBSANACION PROCEDIENDO EL COMITE A NO ADMITIR LA OFERTA	

Con fecha 29 de febrero se notifico la carta N° 001-2014/CE-LP de fecha 29/02/2024, a traves de la plataforma del SEACE al postor EMPRESA CONSORCIO CHAO MCM solicitandole subsanar en cuanto a las fechas de los anexos de su propuesta de onformidad con el literal 60.5 del articulo 60 del RLCE.

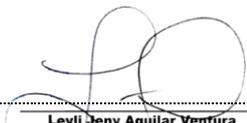
Con fecha 04 de marzo el postor EMPRESA CONSORCIO CHAO MCM adjunta los anexos de su propuestas tecnica y economica corrigiendo las fechas en dichos anexos, cumpliendo con lo indicado en el numeral 60.3 del RLCE por tanto se considera admitida

5	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó según orden de prelación si los postores cumplen los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	5.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EMPRESA CONSORCIO CHAO MCM (integrada por CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA M.C . EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC 20528162895 y MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMIC SAC con RUC 20482752901	
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
		El comité a considerado el monto total de 10´982,199,04 soles de la revision de los documentos	si	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	6.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	EMPRESA CONSORCIO CHAO MCM (integrada por CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA M.C . EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC 20528162895 y MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMIC SAC con RUC 20482752901	S/ 6 ,159,917.56	99,99%

7	RESULTADOS FINALES				
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación y calificación, se procede a determinar el puntaje total de la oferta, obteniéndose los siguientes resultados:				
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	CALIFICACION	PUNTAJE ECONOMICO	Puntaje Total
1	EMPRESA CONSORCIO CHAO MCM (integrada por CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA M.C . EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC 20528162895 y MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMIC SAC con RUC 20482752901	CALIFICA	100	100	
	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				

8	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	EMPRESA CONSORCIO CHAO MCM (integrada por CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA M.C . EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC 20528162895 y MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMIC SAC con RUC 20482752901

9	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación, se otorga la buena pro al postor ganador indicado en el ítem 1 de la presente.

10		
	JUAN CARLOS BENITES PUMA	ELVIS GUZMAN GERONIMO
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	